

Los consejeros García Martín y Dávila han hecho balance de la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad

La Comunidad de Madrid ha ayudado en tres años a 24.500 madres con 14.500 euros por hijo

- El Gobierno regional ha cumplido ya el 88% de las medidas de este proyecto que tiene una inversión prevista de 4.800 millones
- En este periodo, las familias madrileñas han ahorrado 1.700 millones por nacimiento, acogimiento, adopción o cuidado de hijos
- El próximo año se aprobarán nuevas ayudas para la atención integral de niños con patologías crónicas complejas

17 de octubre de 2025.- La Comunidad de Madrid ha beneficiado con ayudas directas de 14.500 euros por hijo a 24.424 madres menores de 30 años, con una inversión pública de más de 272 millones. Esta es una de las 80 medidas que contiene la Estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y conciliación 2022-2026, que contempla estas subvenciones directas a la maternidad con un pago directo de 500 euros al mes, desde la semana 21 de gestación hasta que el bebé cumple 2 años.

Así lo han detallado hoy el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín, y la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, en la presentación del balance de este proyecto en la Residencia Maternal Norte en Ciudad Lineal, donde ambos han podido conocer la ayuda que se presta a madres jóvenes.

García Martín ha asegurado que el fomento de la natalidad y el apoyo a la maternidad y la paternidad son una “prioridad” porque las familias son “el eje fundamental sobre el que se vertebra la sociedad”. “La Comunidad de Madrid es un lugar con vida, alegre, abierto y lleno de oportunidades para los jóvenes que formarán los hogares del futuro”, ha enfatizado. Dávila, por su parte, ha resaltado este “balance positivo que nos anima a seguir trabajando en favor de la maternidad, la paternidad, la natalidad y la conciliación”.

En los últimos 10 años se había consolidado en Madrid, así como en toda España, una tendencia de nacimientos negativa, pasando de los 64.879 en 2015 a los 50.299 de 2023. En 2024 se recuperaron hasta los 52.680, un 4,7% más

que el año anterior y 4,3 puntos por encima de la media nacional entre 2023 y 2024.

La Estrategia contempla una inversión de 4.800 millones de euros y, cuando aún queda más de un año de vigencia ya están cumplidas casi el 88% de sus medidas, y el 12% restante ya se encuentra en marcha. La consejera Dávila ha resaltado que los madrileños se han ahorrado más de 1.700 millones de euros en materia de fiscalidad por nacimiento, acogimiento, adopción o cuidado de hijos.

PLANES DE ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA PERSONALIZADA

Desde el año 2022, gracias a los nuevos planes de asesoramiento y asistencia personalizada para las madres, se ha prestado seguimiento a 188.000 embarazos y se han realizado visitas domiciliarias a 54 familias a través de un programa piloto.

La Red de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid ha experimentado un crecimiento del 85%, pasando de una red de 3.777 plazas y 41 centros concertados en 2021 a 7.000 plazas y 55 centros. Estas actuaciones tienen como objetivo que las mujeres se sientan acompañadas antes, durante la gestación y después del nacimiento de sus bebés. Además, en este mismo periodo se han realizado más de 77.000 procedimientos de reproducción asistida.

El 65% de los madrileños identifica la conciliación como el mayor problema al que se enfrentan a la hora de tener hijos. Precisamente para paliar estas dificultades, el Ejecutivo autonómico ha creado 5.376 plazas escolares en los centros financiados con fondos públicos para la etapa desde recién nacido a los tres años. Y para facilitar el acceso a la vivienda, el Plan Vive de la Comunidad de Madrid va a construir esta Legislatura 14.000 a precio asequible, donde mujeres embarazadas, familias con niños y jóvenes menores de 35 años tienen prioridad.

SERVICIOS DE APOYO A LA FAMILIA

Otro de los servicios que ofrece el Gobierno regional es el *012 de Apoyo a la Maternidad* donde las mujeres pueden obtener información y orientación acerca de las subvenciones, recursos y servicios de atención y protección a la maternidad y la natalidad disponibles en la Administración. Gracias a este programa se han atendido más de 49.000 consultas.

“A través de nuestras políticas de natalidad estamos demostrando que es posible dotar de las mejores condiciones para que toda mujer que lo desee pueda tomar la decisión de ser madre. Por ello somos la CCAA que más invierte en ayudas a la maternidad”, ha sostenido la Dávila.



Comunidad
de Madrid

Además de estos apoyos, en 2026 se pondrá en marcha el primer piso de gestión pública para atender a menores embarazadas que no tengan apoyo familiar, tal y como anunció la presidenta Díaz Ayuso en el pasado Debate del Estado de la Región. Estará ubicado en la Residencia infantil Vallehermoso y contará con ocho habitaciones y una inversión de 670.000 euros.

También en 2026 el Ejecutivo autonómico aprobará nuevas ayudas de pago único destinadas a madres y padres con hijos con patología crónica de alta o extrema complejidad, para que puedan hacer frente en mejores condiciones a su atención integral, exclusiva y a tiempo completo y, en consecuencia, mejorar su calidad de vida.

LEY DEL CONCEBIDO NO NACIDO

La tramitación de la nueva Ley para considerar al concebido no nacido como un miembro más de la unidad familiar es otra de las novedades. Esta normativa se encuentra actualmente en proceso de consulta pública, siendo la primera CCAA en dar este reconocimiento con carácter general.

Así, en el ámbito de las competencias de la Administración regional, se podrá aplicar desde que se acredite el embarazo, y las familias tendrán los mismos beneficios y derechos en la concesión de ayudas, entre ellos las becas para el estudio de Bachillerato y el primer ciclo de Educación Infantil, comedor escolar o alquiler joven.